

Acta N°036
(22/05/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 6:41Am, del día 22 de mayo del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de rendir el primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°006 **“Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-Sucre, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones”**. Para lo cual se presentó el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Primer del proyecto de acuerdo con radicado N°006 **“Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-Sucre, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones”**.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 10 de los 10 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-Sucre, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones”. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta este proyecto de acuerdo le correspondió su estudio a la comisión tercera o de presupuesto y su ponente es la honorable concejal **SORAIDA MÁRQUEZ** quien tiene la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta no es más para solicitarle una prorroga ya que por motivos personales no pude reunir a la comisión para darle estudio a este proyecto, por eso le estoy solicitando una prorroga para poder darle el estudio al proyecto muchas gracias señor presidente, el presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta es concedida la prorroga para el día miércoles a las 8:00Am en este recinto. Continuamos con el siguiente numeral (5). Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo más correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 6:44Pm y se invita para mañana a las 9:00Am recinto muchas gracias.

2



ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO
PRESIDENTE

PRIMER VICEPRESIDENTE



KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO

SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO